

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
**PARA PAMPLONA**  
 En mes. . . . . 1,25 pesetas  
 Tres meses. . . . . 3,50  
 Seis meses. . . . . 6,75  
**ULTRAMAR**  
 En mes. . . . . 15 pesetas  
 Tres meses. . . . . 45  
**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

**DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
**FUERA DE PAMPLONA**  
 Tres meses. . . . . 1,50 pesetas  
 Seis meses. . . . . 4,50  
 Nueve meses. . . . . 6,75  
 Doce meses. . . . . 10,00  
**EXTRANJERO**  
 Tres meses. . . . . 11,75 pesetas  
 Seis meses. . . . . 22,50  
**[PAGO ADELANTADO]**

Se no devolución del periódico por los suscriptores, de fuera de la capital indica que continúa el abono  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

## EL ORDEN ECONOMICO

Es preciso popularizar la ciencia del cambio; es preciso que se conozcan y apii-puen constantemente los principios económicos para que el trabajo y el capital, unidos en feliz consorcio exploten las gran des leyes naturales, que se brindan expon-tantemente, por la voluntad divina a la acción fecunda de la industria humana.

Es indudable que el hombre no solo no utiliza sino que malogra los grandes elementos de que puede disponer para des-arrrollar sus aptitudes y convertirlas en manantial fecundo de riqueza.

Uno de los grandes errores que ex-travian el criterio del hombre en el orden económico que tanto interesa al bien indi-vidual y al social, es el radicalismo con que se profesan y propagan determina-das doctrinas, y el desconocimiento com-pleto del derecho positivo, que en la esfera mercantil, abre anchos cauces a las corrientes de la actividad humana, para que fertilicen el ancho y dilatado campo de la producción.

Mas de una vez hemos visto iniciativas generosas respecto a reformas industriales; pero, desgraciadamente, no se han pre-cisado los términos, ni se han señalado to-dos los resortes legales que pueden utili-zarse para reanuzaras ampliamente y con-vertirlas en manantial copioso de riqueza; de esa riqueza que no debe considerarse como satisfacción de torpes apetitos sino de necesidades legítimas a que debe acor-darse constantemente para la conservación de la vida del individuo y de la propaga-ción de la especie humana.

Hace ya largo tiempo que ni los indi-viduos en la esfera privada, ni las cor-poraciones en la esfera oficial, hacen mérito de los grandes recursos que les ofrece la ciencia del cambio, para impulsar el traba-jo, desenvolver la industria y allegar ele-mentos de bienestar y de progreso.

Ago se ha hecho en Navarra en favor de la agricultura y de la industria forestal, permitiendo este nombre para expresar el concepto del cultivo de nuestros montes en cuanto se vigila su conservación y se les prepara un porvenir fecundo; pero eso no basta para que se exploten, como de-ben explotarse los venenos de riqueza que atesoran el suelo y el subsuelo de nuestra excepcional región; eso no basta para que la tierra se apique en mayor o menor es-caja a los cultivos a que se presta; eso no basta para que se abra horizontes a des-arrollo industrial por las vías de comuni-cación que reclama el tiempo que alcanza-zamos; eso no basta para ofrecer al agricul-tor y al que se dedica a la explotación de la in-dustria pecuaria o de las minas, los recur-sos que le menester para desarrollarla en la medida que demandan las circunstancias y las contingencias del mercado; eso no basta para conjurar oportunamente las crisis que se avecinan y los conflictos pavoro-sos entre el capital y el trabajo, eso no

basta para que se crean exentos de respon-sabilidad los pueblos que viven al día, y que malogran torpemente los elementos que la Providencia pone en sus manos pa-rra que realicen sus destinos.

Urge, pues, que se cultive el orden eco-nómico en la ciencia y en las aplicaciones, por los individuos y por las colectivida-des porque solo, por modo tal, podrán cumplir dignamente su misión en el mun-do.

JUAN CANCIO MENA.

**HA FALLECIDO:**  
 En Falces, don Andrés Inda.  
 R. I. P.

## La invasión de España

No, no hay que forzar la nota para eviden-ciar el peligro; no hay que hablar como algún periódico madrileño habló de sindicatos y negociaciones para comprar los ferrocarriles españoles; ni de que el embajador de España en Rusia trate en Lidavia de la cesión de ter-renos en Ceuta; ni de que Inglaterra, ambie-lona las Canarias, etc. de nada de esto. El peligro es muy anterior y más positivo que todo lo an-tedicho.

Son muchas, muchas, las veces que hemos hablado de la extranjerización de la riqueza española, extranjerización que se consume rápidamente sin negociaciones, sin discursos ni políticos manejos, sino sencillamente trayendo dinero para invertirlo en propiedad territorial, empresas industriales y negocios de todo gé-nero, aprovechando el que en nuestro país las iniciativas productoras no encuentran crédito al extranjero, donde es caro y porque el car-ta-negocio.

La invasión extranjera que se anuncia, no ha de venir fácilmente con violencias diplomá-ticas, ni militares, ni financieras, esa invasión es un hecho que ha comenzado; pero se hace con dinero y no por esta ó la otra nación determi-nada, si que de todas las que pueden y las que tienen.

Alemanes é ingleses adquiriendo grandes propiedades en el Sur de España, franceses é ingleses en el Norte; el capital extranjero orga-nizando las explotaciones mineras, montando fábricas, explotando los caminos de hierro; hé aquí los verdaderos invasores que palmo á pal-mo están realizando la conquista de la Penin-sula.

En tanto que esto sucede, la verdadera fuer-za que a esa invasión puede oponerse: el di-nero español yace inactivo en las cuentas co-rrientes de Banco de España ó se lanza a las aventuras y tempestades del ego bursátil, de-jando que la ruina se consuma, que hoy nos invade para explotarnos mañana.

No es preciso fantasear complicaciones in-ternacionales ni confabulaciones tenebrosas, la conquista de España se hace «de hecho», por el procedimiento que hemos indicado y la «de derecho», vendrá tal vez después; pero venga ó no venga esta última no por ello ten-drá la primera menos triste y lamentable re-alidad.

Es una empresa cuya trascendencia no pe-netra fácilmente en nuestros gobernantes y en nuestros hombres públicos, la de procurar el siete meses del desgraciado matrimonio se-creto de mi hermana, hega el caso tan te-mido por mí. Apenas tuve tiempo para ir volando a casa de una partera caida, discre-ta y segura como un muerto, y a la que me juré guardarla secreto sobre lo que iba a ver y saber.

fomento del crédito agrícola, industrial y mer-cantil; es una empresa cuyo interés patriótico no alcanza a convencer a los capitalistas espa-ñoles la de acudir con el dinero nacional a los negocios que en España se plantaan.

Para la lenta cuanto segura y eficaz invasión que se está realizando no hay más muralla ni más ejército que oponer que el crédito interior y el ahorro nacional y si uno y otro no acuden a la defensa mas tarde ó más pronto habrán la-brado su propia ruina, pues al entrar en la circulación de que hoy se alajan concentrarán tomados todos los negocios y caerán en la for-za inacción y en la muerte, por no haber sa-bido que la actividad es la vida, cuando aún tenían demanda y colección ventajosa.

## Explotación de España

Según nuestro colaborador don Juan de Dios Bas, los extranjeros han explotado a Es-paña de la suerte que nuestra nación ha per-dido durante la última centuria la inmensa ri-queza que se detalla a continuación, que ha ido a parar a otros países:

- 1.º El producto líquido de 4000 millones de pesetas de deuda pública nominal de los em-préstamos hechos en el extranjero.
- 2.º Sobre 2000 millones de pesetas efectivas, importe del valor empleado en la construcción de los ferrocarriles, pertenecientes a com-pañías extranjeras.
- 3.º El capital que vino del exterior para la explotación del tráfico, alambreado público y construcción y compra de la mayor parte de los trauvías de España.
- 4.º El empleo por las sociedades extran-jeras en los seguros de incendios y de la vida, en la fundación del Banco Hipotecario y Cré-dito Lyones, que el primero usó hechos mu-chos préstamos a los propietarios de casas de Madrid y el segundo descuento y cobra mas letras que el Banco de España.
- 5.º El capital que ha venido del exterior para explotar las minas de Somorrostro y otros puntos; las de plomo como las de Linares, que las de azogue, como las de Almadén, que han explotado desde la revolución de Septiem-bre de 1808; las de cobre de Ríndigo, que fue-ron vendidas por la misma revolución en 92.800.000 pesetas, y en 1897 dieron un pro-ducto líquido a las acciones de un 22,12 por 100 del capital empleado en la compra y explota-ción, y como las de Tharsis, del mismo metal, y de nina y otros minerales que explotan los extranjeros en España.
- 6.º Los impuestos capitales que en moneda internacional han venido a España, proceden-tes de la emigración de los españoles a Amé-rica.
- 7.º El producto de las liquidaciones que de sus haciendas hicieron los que vivían en Cuba en 1895, cuando la primera guerra en aque-sa Antilla, y las mas grandes que se han hecho ahora al perderse Cuba, Puerto Rico y Filipi-nas, y los cuantiosos capitales que han venido con la repatriación.
- 8.º El producto de la indemnización de gue-rra que pagó el marroquí, después de la gue-rra de Africa.
- 9.º La circulación monetaria de plata de napoleones, que constitua la total circula-ción de la plata gruesa que existía en España en 1884, traida de Francia de sobrante internacio-nal.
- 10.º La circulación de oro que en monedas de un duro, de un tro, ocho y diez y seis, ten-ía esta nación al morir el sig. XVIII.
- 11.º La circulación monetaria de oro acu-nada en los cincuenta primeros años de mi vida.
- 12.º Los 2081 millones de pesetas de oro acuñados desde 1804 a 1890.
- 13.º Las monedas de oro de 100 pesetas, acu-nadas desde 1890.
- 14.º Los 20 millones de dollars, de la indem-nización yankee.
- 15.º El producto de la venta de las Islas Ca-rolinas.

noche al hospicio ó casa donde se los de-posita; llamaré vendrá una hermana de la caridad me separaré un poco para verio re-coger sin ser visto, y en segunda lo entre-garan a una de las nodrizas para que lo lleve a criar a la montaña.

Solo Dios y las estrellas nos verán. Yo lo veis; San Vicente de Paul es quien há inventado esto; é es el que ha hecho ciga-a la caridad; para cubrir el honor de pobres mujeres, y salvar la vida a infinidad de inocentes seres.

Y 16. El producto de unos 500 millones de pesetas que hemos tenido de sobrante comer-cial internacional, desde 1880, a la fecha, en 8 años que hemos vendido más que comprado al extranjero.

Este inmensa capital venido a España del extranjero, se ha usado al mismo, en pago de intereses de la deuda exterior, de productos, rentas han adquirido en esta nación, y en pago de 4.000 millones de pesetas, importe de 42 años, que de 50 ha tenido déficit comercial in-ternacional España.

## El maíz primera materia industrial

Quizá entre todos los productos agrícolas no haya otro que más rápidamente se haya con-quistado una gran importancia como prima-ria materia industrial.

No hace muchos años, el maíz solo era utili-zado en la alimentación del hombre y de los animales domésticos; pero los progresos de la química industrial, especialmente buscando al-coholes han encontrado en este grano y en sus despojos y hasta en las cañas, diversas sub-stancias de gran aplicación algunas, y de mu-cho porvenir otras.

El alcohol de maíz que ya tenía verdadera importancia industrial, ha adquirido mucho mayor desde el momento que se aplica a la fabricación de la pivora sin humo, lo que aumenta el consumo en cantidades muy conside-rables que se calculan por millones de litros y que por ahora no parece fácil se restrajeran.

Tanta ó más importancia que el alcohol, tie-nen para los productores de maíz otras varias substancias que de él se extraen y que hacen industrialmente utilizables las mazorcas y las cañas que antes no tenían mejor aplicación que la de servir de despreciable combustible ó en-grosar los montones de detritus para formar el mantillo empleado como abono.

Entre los productos a que nos hemos referi-do se cuentan dos especies de glucosa, tres de azúcar, dos de amilón, tres de goma: dos de aceite gluten de harina y una pasta sucedánea de la goma elástica ó caucho a la que se atribuye un enorme porvenir en efecto, cada día su importancia se acrecienta y los productos dignos de la mayor estima industrial cuantos productos sucedáneos de la goma se presen-tan.

Los productos que hemos enumerado al se-emplen en industrias de mayor actividad como las de fabricación de jarabes, cervezas, con-sumos, ducas, cueros, aceites, combustibles y lubricantes, pinturas, cartón, pasta de papel y algún otro.

Fue y aun es en algunas comarcas españolas, el maíz, una de las mas activas producciones y es sensible que se venga reduciendo de día en día hasta el punto de hacer necesaria una im-portación de dicho grano que en 1899 ascen-dió a 71.875.625 kilogramos valorados en la no despreciable cifra de 10.062.387 pesetas, ha-biendo sido las naciones principales abas-tecedoras de nuestro consumo los Estados Uni-dos, la Argentina, Rumania y Rusia, países es-tos dos últimos que apenas si llegan a consu-mir de mercancías españolas, de todo género una cantidad equivalente al valor del maíz que importan en España.

tarde los caza-torpederos, y ahora en el almiran-tazgo ruso se está trabajando en la construc-ción de un buque destinado a destruir caza-torpederos, esto es, un paso más en la arqui-tectura naval.

El «Norvic», tal es su nombre, se está cons-truyendo en Eibing y según el periódico de donde tomamos la noticia, tendrá proporciones anormales y fuerza suficiente para acabar el solo con toda una flotilla de las embarcaciones, a cuya destrucción se le dedicará el plan de resultado, y no parece haber razones meti-tivas para que no lo dé.

El nuevo destructor caza-torpederos despla-zara unas 3.000 toneladas y navegará unos 25 nudos por hora. Tendrá una cubierta de acero Krupp de dos pulgadas de espesor, á modo de concha de tortuga, que saldrá de la línea de flotación y le protegerá en absoluto contra la artillería de embarcaciones menores.

Como la de un caza-torpederos ordinario nunca excede de unas pocas cañones de 42 y algunos más de 3 a tres libras, la del «Norvic» que será de cañones de 47 pulgadas, facilita-mente dará cuenta de sus enemigos.

Con todo, y por vía de adición, llevará 8 pie-zas de 3 libras y 2 Máxims. Tendrá también 6 tubos lanzatorpedos, aque-los sobre la línea de flotación, y para una an-danada de costado podrá disparar cuatro, co-mo podrá asimismo lanzar torpedos desde popa y desde proa.

Esta, ahora, buques doble ó triplemente mayores no llevan más de 6 tubos. Esto pondrá al fiero destructor fuera de comparación respecto de todos los de su clase. Se ha tomado el especial esmero en darle buenas condiciones maritimas, y hay el proyecto de fabricar otros por el estilo en San Peters-burgo.

De las ocho potencias que en la actualidad se entretienen en el Celeste Imperio en hacer buena y grata la memoria de Attila (q. e. p. d.), el Japon es la más civilizada de todas, en el que vivió a un punto el extremo Oriente.

Dice esta señora que la vida social del Japon representa el triunfo de la vida de familia, de la sencillez del patriarcado. Sin poner en duda —(Dios nos libre!)— la exactitud de tal aserto, sólo nos permitiremos recordar de pasada que otro tanto se dice de China con sus boxers y todo; y de Inglaterra, la patria de Chamberlain y duce explotadora de las Repúblicas sudafri-canas.

Además de la cualidad mencionada, el Ja-pón es país donde no existe la cursilería, y don-de, por lo tanto, la filología es desconocida. Aconseja dicha señora que se desconfie de los relatos de ciertos viajeros que dicen cono-cer el Imperio del Sol naciente por haber pa-sado unos días en Yokohama, ciudad cosmopo-lita, ó en Tokio, capital en que se imitan ser-vilmente los usos, modas y costumbres de las grandes poblaciones europeas.

## Folleto de EL ECO DE NAVARRA 30

# GENOVEVA

Disizase conmigo en la sombra, recibe el niño en sus brazos: ¡un niño, señor! Dios mío, ¿qué hacer? Nada había dispu-esto: mis planes estaban desbaratados: ¡un niño a quien criar vestir, cuidar, es decir, la publicidad, la vergüenza, el deshonra, la muerte y la pérdida de Josefina! Juzgad de mi confusión, de mi desesperación. No tenia tiempo para reflexionar.

Afortunadamente la partera era discreta como una tumba.  
 —¿Qué hacemos? la dije.  
 —Es una desgracia, señora Genoveva; yo he visto otras muchas, y en estos casos con el silencio y la reserva se adelanta más que con la prisa y el ruido. Es preciso tomarse tiempo para combinar los medios de salvar el honor de Josefina; avisar al padre, preparár a la familia, confesar el nacimiento y legítimarlo. Para todo esto se necesita mas de uno y más de dos días.  
 Fijos de mí; entregadme el recién naci-do; le pondremos una señal, que sirva para conocerle siempre. Me lo llevaré esta

LXVII  
 No tenia tiempo ni de escoger, ni de du-dar, señor; continuó Genoveva; murmuré una oración no recuerdo a que santo; con el pelo de su padre hice un abrazaete con una S. y una J., escritas en un papel que coloqué en un brazo del niño, que no ho-raba todavía.  
 Levóseio la partera oculto bajo su pa-ñuelo, y yo me quedé a cuidar de mi her-mana, que estaba ignorante de todo cuanto habíamos dispuesto. Poco a poco le fui diciendo lo hecao y la hice entrar en razón.  
 Lloró mucho la pobre criatura, pero comprendió, sin embargo, la necesidad de que la separación momentánea de su hijo, cuando la demostré la posibilidad de reco-

## Nuevo barco

Primero inventaron los torpedos, luego los torpederos, después los caza-torpedos, mas nocerlo y cuando la hube probado que la caridad cuidaría tan bien de él como noso-tras mismas.

A los tres días se levantó, señor: las gen-tes la vieron en la tienda como de costum-bre, sentada a mi lado, haciendo labor, Hiciera que cantara y risse, cuando pasaran las vecinas por delante de la puerta. Nadie se figuró sino que había tenido a guna ja-queca.  
 Yo di gracias a Dios y a la buena parte ra en mi corazón.  
 LXVIII  
 ¡Ah! señor, el hombre no sabe ni por qué ahora, ni por qué ne. En tanto que yo me regocijaba así con la protección que la Providencia nos había dispensado en nues-tra desgracia, no podréis adivinar, señor, la terrible desgracia, más terrible aun que las que ya habíamos experimentado, que iba a caer sobre nosotros. Heía aquí señor. Redoblé la atención.  
 —Pues bien, continuó, hablando más bajo como si me hiciera una confianza, aú cuando estábamos completamente solos; después de haber pasado cinco días con sus cinco noches, no había vuelto a ver a la partera, no había venido a darme cuenta del niño. Josefina me decía:  
 —¿Si habrá sucedido algo malo al niño?

—No; respondía yo: tiene miedo de comprometernos viniendo de día a nues-tra casa, pero si extraño que no venga de noche.

Y añadía para mí: la calle está desierta; nadie pasa por ella a cierta hora: ¿qué ha-brá sucedido? Es preciso que yo vaya a averiguarlo.  
 Y sin añadir más palabra, cogi el pa-ñuelo toda trémnia, como si hubiera com-etido un crimen, y cuando cerró la no-che, fui, sin saber si tendría valor para en-trar a la casa aislada donde vivía la partera.  
 En el momento en que volvía la esqui-na para entrar en la calle en que ella vivía, oí ruido de gente junto a su puerta, y en-tendi la voz de dos gendarmes, que se lle-vaban presa a aquella mujer como si fuera una ladrona.  
 LXIX  
 ¿Qué me sucedió al ver aquel espectá-culo? No lo sé, señor, parecime que me arrancaban la piel de la cara ó que me exponían toda desnuda a los rayos de un sol abrasador. Era la vergüenza interior que me subía a la cara y que me decía:  
 —Lo que está pasando tiene relación contigo; vas a ser descubierta y tu pobre hermana deshonrada.

determina superioridad alguna para el que le posee. El que experimentara la ambición de ser más rico que su prójimo sería considerado como loco de remate.

Las personas acomodadas y las que no lo son, viven, desde el punto de vista de las relaciones sociales, bajo un plé de igualdad absoluta: nada de vanidad por parte de los desheredados de la fortuna.

Unos y otros, sin embargo, conservan intactos celosamente irrisibles tesoros, que, en realidad, constituyen las cosas más preciosas del mundo: el honor, el respeto de sí mismo, el amor a la infancia, la armonía familiar, el patriotismo, la afición a instruirse...

Después de apología semejante, solo nos quedan dos cosas que hacer: envidiar ferocemente a los japoneses, y reconocer que existe la tierra de Jauja, aquella de quien rezaban las aletuyas.

Los jueves lluevan buñuelos chorizos y caramelos.

Acuerdos de la Diputación

(Día 14)

Se aprobaron los presupuestos municipales para 1901 de los Ayuntamientos de Zabalza, Piedramillera, Izalzu, Arallano, Sangüesa, Murillo el Cuendo, Erásun y Murillo el Fruto.

También se aprobó la transferencia que propone el Ayuntamiento de Villsfranca.

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Los Arcas, se ordenó a la sección de Estadística que consigne en los estados de riqueza de dicho Ayuntamiento los terrenos llamados «Vallejueros altos» segregándolos del de Léquiu.

Se desestimó una petición de los Ayuntamientos de Amescoa Baja, Eulate y 17 más, sobre que se les autorizara para el pastoreo de cabras en las montes de Andía, Eula, Urbasa y Aralar.

También se desestimó el recurso de don Juan Miquel de Urrez, contra la multa impuesta por aprovechamiento de ballots.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Aolz Puenta la Reina, Uterga y Cascaute y a los Concejos de Muzquiz y Eraul para arrendar arbolados.

Se nombró vocal de la Junta de Abastos de Carcastillo a don Bernar de Alfaro.

La misa de Requiem de Perosi

El joven y ya célebre compositor italiano una vez terminados sus estudios en la renombrada Escuela de música sacra de Ratisbona...

Estas tres cualidades se hallan de manifiesto en su misa de Requiem, aun cuando en la tercera se sustrae algo a la influencia de los fríos temperamentos del Norte, pues por algo mereció su tuna el alegre cielo de Italia, patria de la Meledia.

Cemienza la misa por el Requiem, basado en los cantos litúrgicos y entonado por los bajos; contesta el coro que también sigue el canto llano, severo en los tonos e interesante en la repartición armónica de las diferentes cuerdas.

Los Kiries se inician por pequeños Soli de tenores y bajos; las contestaciones del conjunto son del gran efecto y el último Kirie de una labor contrapuntística de primer orden, recuerda por su factura, a Palestrina.

El Absolvo á voces solas causa gran impresión por el misterioso encanto que encierra; en esta página se encuentra el dibujo de la Escuela alemana en el sobresaliente exalumno de Ratisbona.

Sigue el tremendo Dies irae, número musical que reviste la más alta inspiración.

Escrita por estrofas, las más terribles y patéticas están caracterizadas en la cuerda de bajos, alternando con los tenores para los cuales ha reservado las más tiernas.

Termina el Requiem con la estrofa Lágrimas cuyas últimas frases son la petición más humilde y ardiente que se pueda concebir.

En el Offertorio llaman la atención dos preciosos Soli de hijos y tenores.

El Sanctus con sus motivos pianísimos, sobre todo el Hosanna, retrata la apacible felicidad de los bienaventurados y los últimos compases doblaron ser dictados al Insigne Perosi por algún coro de Angeles.

Qué diríamos del Benedictus, apasionado canto de gloria y de esperanza? Está escrito para tenores á duo, pero duo encantador por su sencillez, donde la Melodia, la Patria, vencieron.

El Agnus vuelve por los fueros del austero y sacro canto litúrgico, que es á no dudarlo el canto de los cantos.

Termina la misa con el Responso, en el que se condensan todas las bellezas anteriormente relatadas, pero en grado superlativo.

He aquí descrita á grandes rasgos la composición religiosa, que por acuerdo muy loable de la Junta Directiva del Orfeón, ejecutará mañana á las once en la parroquia de San Nicolás, el Orfeón Pamplonés, honrando de esta manera la memoria de sus orfeonistas y bienhechores difuntos.

En la Audiencia

Para hoy está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Estella que se sigue contra Pedro Aragón, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado D. Antonio Pérez Salvador, actuando de procurador el Sr. Aolz.

Ante la sala de lo civil se verá hoy el pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de 1.ª Instancia de San Sebastián, sobre reclamación de 1951 pesetas 60 céntimos, intereses legales y costas, seguido entre ambas partes; de la una don Ramón Echeverría, y de la otra los señores Iruretagoyena Hermanos.

Solemente ha comparecido ante esta Audiencia don Ramón Echeverría, que será defendido por el abogado don Félix Amorena, y le representará el procurador D. Busbie García.

GACETILLAS

En la junta general de la sociedad de socorros mutuos para obreros enfermos de denominada «Unión Obrera», celebrada el domingo último en uno de los salones del Vinculo, quedó constituida la nueva Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don José María Aizcorbe—Vice Presidente, don Agustín Uribe—Tesorero, don Vicente Ardanaz—Vice-secretario, don Eugenio Onelio—Vocales, don Narciso Moreno, don Juan Artieda, don Manuel Huarte, don Tomás Zulategui, don Efrén Ochos, don Gaspar García y don Gregorio Irisarri.

Del resumen de ingresos y gastos ocurridos durante el año de 1900, resulta que se pagaron en concepto de socorros 5797,79 pesetas á 176 enfermos.

Existía en caja en 31 de Diciembre de 1899 un saldo de 2.619,30 pesetas, y en igual día de 1900, 3.333,15 pesetas; resultando una diferencia en favor de la Sociedad de 933,85 pesetas.

En la actualidad cuenta con 327 sacos de número y 53 protectores.

Con objeto de que al ocurrir la defunción de cada socio, sus familias puedan sufragar los gastos de pest-mortem, lutos y demás extraordinarios, se acordó que todo individuo contribuya con la cantidad de 25 céntimos por socio fallecido, como cuota especial.

Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto que en cumplimiento de lo prevenido en el R. D. de 15 de Noviembre de 1895, la pesca en la parte del río Bidasoa que sirve de límite con Francia, continúa rigiéndose por las disposiciones del convenio internacional de 18 de Febrero de 1886, con las modificaciones introducidas en 19 de Enero de 1888 y que el período de la veda para la pesca del salmón en la parte del río no comprendida en el citado convenio...

Dicen de San Sebastian: Las lanchas y traineras que salieron ayer á la pesca de la sardina, estuvieron más afortunadas que en los días anteriores, pues regresaron con abundante cantidad de tan sabroso pescado.

Este se vendió á cinco céntimos las dos docenas.

Damos las gracias al Orfeón Pamplonés por la invitación que nos ha dirigido para que asistamos á los solemnes funerales, que por los socios difuntos, se han de celebrar mañana jueves á las once.

Le ha sido concedida la encomienda y placa de Isabel la Católica á nuestro amigo don Javier Morrás, juez municipal de Azagra.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia continúan sin interrupción desde el día 14 en que comenzaron.

De 39 aspirantes que enviaron su solicitud calculase que sólo unos 20 llegarán á la oposición. De estos, cinco fueron examinados el primer día y tres ayer.

Le ha sido administrado el Santo Viático al portero del Hospital Militar don Florencio Arnal.

Deseamos que el enfermo recobre la salud perdida.

Nos ruegan llamemos la atención del señor párroco de San Agustín y de la Junta de Fábrica de la misma parroquia, sobre la conveniencia de arreglar el campanario de manera que puedan voltearse á plé las campanas, pues parece que hoy crece algunos peligros ese servicio.

En un comunicado con la firma «Un obrero» nos participan que en algún lugar público de esta población se tira de la oreja á Jorge ociosidadose las tristes consecuencias á que da lugar tan pernicioso vicio.

Lamentamos como el comunicante la existencia de ese mal contra el cual hay leyes previsoras; mas de antiguo se dice que «puesta la ley, puesta la tramp»; y así se esterilizan los mejores trabajos de los legisladores.

En la reunion celebrada el domingo por la Sociedad de empleados municipales se discutieron las reformas que podían introducirse en el Reglamento y al final se acordó abrir una suscripción para socorrer á un guarda de campo que se halla enfermo hace cuatro meses.

Una de las muchas cosas que en París, como en otras capitales europeas de primer orden, es difícil de obtener en el grado de pureza deseable, es la leche.

Por si ya no fuera bastante desagradable la cartaza de saba, que la Industria perfecciona

aqueil alimento mediante el empleo de extraños y repugnantes ingredientes, el Instituto Pasteur de París da ahora á los cuatro vientos la voz de alarma contra el toubithix, temible aditivo que existe, no ya en la leche adulta, sino aún en aquella que no ha sido objeto de sospechosas manipulaciones, y el cual, al parecer, es el verdadero propagador de la tuber culosis.

Tan positiva es la alarma que reina en París con este motivo, que en la calle Dutot se va á establecer una casa de lechería higiénica, y se prepara la instalación, en diversos puntos de la capital de Francia, de aparatos esterilizados, consistentes en marmitas de Platin, calentadas á cien grados de temperatura.

Estas medidas son tanto más trascendentes para los parisienses, cuanto que París es una de las capitales del mundo en que se hace mayor consumo de leche.

Sus habitantes beben, aproximadamente 200 millones de litros al año.

Cosechas—La producción de los garbanos en España en 1900 se elevó á 786.880 quintales métricos en una superficie cultivada de 205.106 hectáreas; la de habas fué de 1.443.749 quintales para 198.825 hectáreas; y por último, la cosecha de judías ascendió á 1.262.694 para una zona de hectáreas 228.397.

El penado Nicolás Andiano, preso en la cárcel de Tudela, ha sido destinado á la cárcel de Estella.

El rematado Agustín Ramón Soler, preso en la cárcel de Pamplona, por expedición de billetes falsos ha sido destinado al penal de Burgos donde cumplirá la pena de 14 años 8 meses y un día de cadena.

Para asuntos que les interesan, se servirán presentarse en el Negocio de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Marcos Ayensa Azueta y Pedro Lamayer Echarrí.

Las modificaciones que se introducen en la ley de caza, son las siguientes: Prolongar á mill la distancia de 500 metros, á contar de los linderos de una finca, para poder cazar, y prohibir durante el tiempo de veda, la venta y exportación de caza.

Hemos tenido ocasión de ver un aceite elaborado en Otzu con acaltuna procedente de un olivar de Uterga. La suavidad, buen aroma y excelente color de aquel producto nos prueba cuánto puede conseguirse con una labor inteligente.

Los cosecheros de aceite y de vinos en nuestra provincia debieran tener esto en cuenta pues cuanto se haga para mejorar la calidad de esos productos queda bien retribuido en el momento por el exceso de precio que adquieren.

Ha llegado á Pamplona el diputado foral don Ricardo Gastón.

En vista de una consulta elevada al ministerio en 27 de Diciembre último por el director general de la Guardia civil, acerca de si el Real decreto de 5 de dicho mes, relativo á retiros de sergentes de aquel Instituto y de Carabineros, comprende solamente á los que ascendían á este empleo con posterioridad á su publicación, ó si ha de tener efecto retroactivo; y teniendo en cuenta que el espíritu del art. 1.º es que el nuevo sistema que se establece, se aplique en las clasificaciones de reenganche que se efectúan en lo sucesivo, se ha dispuesto que las prescripciones del cit. Real decreto, en cuanto á dichos retiros se refieren, afecten asimismo únicamente á aquellos sergentes que hubieran obtenido este empleo con posterioridad á la fecha de su publicación.

El día 28 del actual á las 15 y 50 y en la cátedra número 4, comenzarán en la Facultad de Medicina de Zaragoza las oposiciones para la provisión de la plaza del ayudante de clases prácticas con destino á la medicina legal y Toxicología.

Recomendamos á nuestros lectores no dejen de probar el riquísimo Champagne de Kola, marca «Mar y Sat», fabricado en la Graña—Vigo—propiedad del Industrial y propietario don Salvador Aranda.

Es esta bebida de paladar tan exquisito y de efectos tónicos tan eficaces, que la consideramos indispensable en todas las soledades, giras, bodas, reuniones, etc.

Este Champagne sustituye en muchas mesas al francés, con la diferencia á favor del Kola, que es infinitamente más barato y su sabor es más fino que algunas marcas de aquí.

Depósitos de venta. En Pamplona, almacén de vinos y licores de Nemesto Sarasa, Zapatería 55, y en Elizondo, almacén de vinos y licores de Félix Lázaro.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastián 510 kilos de merluza, que se vendió á 1,02.

Rogamos á nuestros correspondientes administrativos, y á nuestros abonados, que en lo sucesivo procuren evitar el recibirnos sellos de peseta y de cincuenta céntimos, en pago de sus cuentas, pues, con sentimiento no vemos precisados á rehuser su recibo, porque encontramos grandes dificultades para deshecernos de ellos y si le conseguimos es con un quebranto de alguna importancia en su valor. 8-3

Las señoritas pálidas, enfermizas, delicadas, que en ocasiones experimentan ciertos molestias y trastornos propios de su sexo, conseguirán color sonrosado en sus mejillas, fuerza, vigor, alegría y sobre todo una perfecta normalidad en sus desarreglos, si toman Herulina Reibing. Farmacia de don Valentín Marquina.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso se han admitido las pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

Da venta en la farmacia de Artega Paseo de Valencia, 52.

Teatro.—Mucho frío en la sala, más en las plateas y palcos, grande entrada en el segundo piso y en las alturas. Esto marcaban anoche el termómetro y la taquilla.

Se representaron las obras anunciadas, oyendo muchos aplausos las señoras Alvarez y De Diego que en unión de Gil y Camecho tuvieron que repetir el cuarteto de «Agua», azucerrillos y aguardiente aunque la noche no estaba para estos refrescos.

También se distinguió en esta misma obra la señorita Navarrete.

La segunda representación de «El barquillero» gustó tanto como la anterior. Soledad Alvarez hace un golfo pletórico y derrochando gracia. La señorita De Diego cantó muy bien su romanza. Los demás bien.

Terminó la función hoy á las 0 horas y 30 minutos.

Aunque el alumbrado eléctrico está muy extendido en nuestra provincia, no dejará de ser provechoso para algunos el siguiente consejo, respecto á cómo deben apagarse los quinqués. Es costumbre de muchas personas apagar los quinqués por la boca del tubo, que aparte de dejar mal olor, puede dar lugar á inflamarse, produciendo quemaduras y hasta un fuego como por desgracia observamos con frecuencia en los quinqués caseros que están alimentados por petróleo. La manera más sencilla de apagarlos es bajando la torceda por medio del tornillo ó llave que tiene la boquilla hasta que nada sobresaiga fuera de ésta. Así se consigue que no dé mal olor en la habitación y principalmente que no tome aire y dé lugar á inflamarse.

En este caso, muchas personas no saben qué hacer con el quinqué inflamado: si hechar agua, si una manta ó tirarle. Lo que debe hacerse es tapar inmediatamente la boca del tubo con lo primero que se encuentre; pues el caso es impedir la combustión; de este modo se apaga el quinqué inflamado.

Dolores de cabeza, jaquecas y neuralgias.—Se calman en el acto con Valerolína más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva.

5 pesetas caja Farmacia de Marquina Nueva, 1. 60—26 (a)

SECCION AMENA

Notas cómicas:

—¿Has visto? Van á establecer un impuesto sobre la renta.

—Por mí, no tengo inconveniente en ello, con tal que el Gobierno me proporcione la renta.

En una tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima é interminable titulado: «Si yo fuera pájaro».

Un individuo que le escucha impacientemente dice al oído del dueño de la casa: «¡Si yo tuviera una escopeta!».

Decían á un acudalado banquero, que estaba enfermo: «Según parece, tiene usted mucha fé en los médicos».

—¡Ya lo creo! Los médicos que me asisten serían unos imbéciles si no trataran de conservar á toda costa á un cliente como yo.

Pensamiento:

Las inclinaciones son gobernadas por los motivos.

Los pueblos quieren siempre lo que más les conviene.

Charada:

La niña prima tercera cerca de la mar estaba luciendo un rico sombrero que sus gracias realzaba, cuando de repente un alro muy fuerte se levantó y el sombrero de la niña á las olas se llevó. Rinculo de una tercera se arrojó en seguida al mar y primera tercia cuatro pudo el sombrero alcanzar. Este estaba un dos tres cuatro de terciopelo encarnado, el cual tuvo que cambiar, pues se quedó estropeado.

Solución á la anterior: AL QUI TA RA.

Chiste ilustrado:



—¿Qué te parece? ¿Cantan bien?

—¿Y como qué les entienda si cantan todos á la vez?

EL LEGITIMO

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende en Pamplona droguería de Zoilo Perez, Zapatería 7 y señora viuda de Vidaurreta, Chapitelá 9, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita. 90—41 (a)

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia é Hospital. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Valores de Navarra, Cotización de ayer, Precios. Lists various financial items and their prices.

EL TIEMPO

Datos tomados del Servicio Agronómico del Estado: Temperatura máxima de anteyer á la sombra, mínima de ayer, etc.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han inscrito ayer las siguientes inscripciones: Matrimonios, Varones, etc.

EN EL MATADERO

Ases sacrificados: vacas 6 vacas, 8, carneros 12, ovejas 3, etc.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer: De causa pendiente, Arresto mayor, etc.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Funcion para hoy: «Los tres valientes» y «El barquillero».

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes en esta ciudad, las personas siguientes: Don José Poz, don Manuel Paris, don Luis Otazu, don Salvador Alesina, don Miguel Fernandez, don Andrés Pous.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial: Precios medios que rigieron ayer: Trigo 24,00 reales robot, avena 14,50, habas don 24,50, giron 20.

Correspondencia

Vera.—D. J. M. A., correspondiente administrativo; recibidos 21 pesetas, conforme. Vitoria.—D. P. A., correspondiente administrativo; recibidos 7 pesetas. Conforme.

Boletín religioso

SANTUAL DIA 16. MEMORIAS.—San Fulgencio. Obispo confesor y doctor. La memoria de San Fulgencio ha sido y será siempre célebre en la Iglesia de España, con especialidad en la ciudad de Cartagena, que le venera por su obispo Patrono. Dotado de un ingenio vivo y penetrante, y de una elocuencia nada común, defendió con inteligente celo la fé católica y persiguió á sus enemigos hasta sus últimos atribulamientos. Asistió á varios concilios y publicó algunas discordias suscitadas por molinos de Rullgón, y lleno de méritos y virtudes, murió en el Señor el año 658.

También se conmemoran hoy Santos Macgelo, Pedro y Otón, mártires; Santos Honorato y Ticiano, obispos; Santa Priscilla, virgen.

El verdadero penitente sólo pretende en su camino la misericordia de Dios.

CULTOS

Oficio de San Fulgencio con rito doble segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas memoria y misa.

A las quince vísperas, completas, rosarios, maitines y laudes.

A las diez y siete y media rosario de los clavos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las diez y seis se expondrá S. D. M., quedando manifesto hasta después del ejercicio de Precioso Sangre que se hará á las diez y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS San Saturnino.—Sr. Coadjutor Mayor 91.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarrete 34 2.º

San Nicolás.—Casa parroquial.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín 93.º

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 15 (18 horas).

Pidiendo el poder

El "Heraldo," publica esta noche declaraciones del señor Sagasta, cuya síntesis es la siguiente:

Es una puerilidad el atribuirle el convencimiento de que no debe verificarse un cambio político hasta que el rey llegue a la mayor edad.

Los cambios políticos no están sujetos a planes fijos ni a determinados acontecimientos: se realizan siempre que lo requieren las circunstancias.

Pudiera aplazarse ahora el cambio político hasta la mayor edad del rey, si hubiese un Gobierno capaz de continuar hasta entonces; pero como el actual se halla enteramente incapacitado, no puede pensarse en tal aplazamiento, sino que el cambio político se supone.

La división de la mayoría es evidente, y por esto y otros motivos es inútil pretender dar larga vida a un gobierno que no puede tenerla.

Hago constar este criterio acerca de la situación respondiendo a los que me atribuyen silenciosas complicidades.

El fracaso del actual Gobierno y su incapacidad para vencer las dificultades conque tropieza en su marcha, están demostradas por el hecho de cerrar las Cortes cuando todos los Parlamentos de Europa están funcionando, y cuando aquí hay pendientes proyectos importantes, como son los presupuestos y las reformas militares y de enseñanza.

En suma: es imposible la continuación de este Gobierno dentro del régimen actual. Es un gobierno muerto; y esto no lo digo solamente respecto del presidente por el general Azcárraga, sino refiriéndome a la política que impera en estos momentos.

La cuestión religiosa en Francia

Los periódicos de París, según comunica el telégrafo; comentan hoy lo ocurrido ayer en la Cámara al tratarse de la publicación de la carta del Papa al arzobispo de aquella capital.

Algunos periódicos censuran al Gobierno por su actitud respecto de la Santa Sede; otros dicen, por el contrario, que debió mostrarse más enérgico, cuando, exultado por un diputado que calificó de ingerencia del Vaticano en los asuntos de Francia la citada carta pontificia, contestó que no procede adoptar una actitud violenta frente al Jefe espiritual de los católicos.

"L'Éclair," y "L'Soleil," dicen que en el debate de ayer el único que resultó vencedor fué el Papa.

Contra la langosta

El director general de Agricultura me ha dicho que tiene muy adelantado el expediente relativo a la campaña que va a realizarse contra la langosta, destinando a los trabajos un millón de pesetas.

Dicho expediente ha pasado a informe del Consejo de Estado, y cuando este alto cuerpo lo devuelva, se emprenderá la campaña de extirpación de la plaga, hombrando el personal necesario y empleando la gasolina que, para adelantar, se está ya adquiriendo.

De Barcelona

Ante el juez militar que en Barcelona instruye sumaria con motivo de la última agarrada carlista, ha prestado hoy declaración el duque de Solferino.

Ha llegado el Dean de la catedral de Seo de Urgel.

Al cruzar el paseo de Gracia una batería del noveno montado, se han reventado dos granadas cargadas con balines. El carro ha quedado destrozado, pero no han ocurrido desgracias.

De Palacio

Las Mesas de las Cámaras han llevado hoy a la sanción real varias leyes, entre ellas la relativa al abono del tiempo de prisión preventiva y la de armamentos de buques.

La firma de Gobernación carece de importancia, pues está reducida a la convocatoria para elecciones de diputados en varios distritos que no son de esa región.

Noticias

Los periódicos de hoy publican artículos necrológicos dedicados al señor Baleguer.

A la casa de éste han acudido hoy muchos políticos y literatos.

De Palma comunican que en un pueblo próximo ha descarrilado un furgón, y que se halla gravemente enfermo el capitán general de las Baleares.

Extranjero

Se ha recibido en Washington un telegrama del general Mac-Arthur, según el cual el general de los taga-

los Delgado, se ha presentado á indulto incondicionalmente.

De Viena telegrafían que han sido devorados por lobos cuatro reclinados casados que hacían una excursión por un monte en trineo.

El príncipe nihilista

El príncipe ruso, de cuya detención por complicidad en complots nihilistas contra el czar de ayer noticia, se llama Victor Natachina, fué condenado á muerte en Rusia en 1885 por atentado contra el czar.

Tenía sobre sí otras condenas y actualmente se hallaba en Niza viviendo oculto con su familia. Toda esta ha sido arrestada, después de oponer viva resistencia á la policía encargada de ese servicio.

Guerra anglo-boer

Lord Roberts ha rogado al alcalde de Londres y á otros que desistan de realizar ciertos actos que proyectan en su obsequio, porque los sucesos desfavorables para Inglaterra, que se desmorran en el Sur de Africa, aconsejan abstenerse de festejos durante algún tiempo.

Leyds Fischer, íntimos de Kruger, han hecho a un corresponsal Inglés estas declaraciones.

Esperamos, ahora como hace un año, conservar la Independencia del Transvaal y Orange.

Es posible, aunque no probable, que nuestras tropas sean vencidas, pero nunca será nuestra raza.

Nuestros soldados resistirán hasta que todos queden muertos ó prisioneros. No pueden morir de hambre, porque viven con nada. Para ellos la vida de campaña es normal.

Llegará un momento en que Inglaterra no pueda prolongar los enormes sacrificios que le cuesta la guerra.

Boisa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes items like 'Cuda perpetua á por 100 int.', 'Obligaciones de Filipinas', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15 (23 horas).

Don Tirso Lacalle

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica una Real orden por la cual se concede al comandante de caballería, de la escala de reserva, don Tirso Lacalle, apodado "El cojo de Cirauqui," como recompensa por especiales servicios la asignación de 205 pesetas mensuales.

Algunos periódicos dicen que los actos de audacia y heroísmo realizados por el señor Lacalle en la última guerra civil mandando una contra-guerrilla merecen mayor recompensa que la mencionada.

Los suspendidos

Los diputados provinciales Interinos de Madrid, que han cesado en el ejercicio del cargo, celebrarán mañana un banquete y en él protestarán contra la Real Orden dictada por el señor Ugarte para que volvieran a los puestos que ellos ocupaban; los diputados suspensos.

Habia Tetuan

El "Heraldo," publica esta noche declaraciones del duque de Tetuan despues de las del señor Sagasta, de que ya tiene usted noticia.

Las del duque carecen de interés político, pues son repetición de lo que dice siempre al hablar de su actitud; esto es, que prosigue en la misma en que se colocó luego de la muerte del señor Cánovas.

Corrección de abusos

El ministro de la Gobernación ha felicitado al señor Burrell por la campaña que viene realizando desde que se encargo del gobierno civil de Toledo, para normalizar los servicios de la beneficencia provincial en la cual se cometían abusos é irregularidades.

Piancha

El registro practicado por la policía en casa del marqués de Cerraibo tuvo por objeto ver si se encontraba en ella don Alfonso de Borbón, el hermano de don Carlos, porque el coronel jefe del cuerpo de Vigilancia señor Morera había recibido confidencia de que don Alfonso había llegado a Madrid.

No era esto cierto, pues quien vino a Madrid, es un ayudante de don Alfonso, y no éste.

Don Alfonso se halla en Italia, á donde ha ido para hacer una visita á su hermano don Carlos.

Obsequios al archiduque

La familia real, el archiduque Federico, hermano de la Reina, y sus dos hijas han almorzado hoy en casa de los duques de Calabria.

Después el archiduque, acompaña-

do de la Infanta, ha visitado la real fábrica de tapices.

Esta noche se ha celebrado un pequeño banquete en Palacio y despues la actriz María Tubau pone en escena en el teatro de la Infanta Isabel la comedia titulada "Batalla de flores," asistiendo los funcionarios palatinos, los grandes de España y otras personas distinguidas, siendo el número total muy reducido.

Regalos de boda

Los Grandes de España han abler-to entre ellos una suscripción para regalar una joya á la princesa de Asturias. Contribuirá cada uno con 150 pesetas, y así se reunirán 15.000 pesetas para dicho objeto.

El archiduque Federico regalará á la princesa, su sobrina, dos lazos de perlas con un rubí en el centro.

La princesa María Raniera, que fué madrina de la Reina Regente en su boda, ha manifestado que no puede asistir á la de la princesa. La enviará un brazalete con un rubí oriental.

La emperatriz Eugenia enviará á la princesa una flor de brillantes con un grande zafiro en el centro.

Pian de Linares

Dice el "Heraldo," que el general Linares se propone formar el nuevo presupuesto de Guerra sobre la base de las reformas militares por él proyectadas, á fin de que se vean las ventajas económicas que están llamadas á producir dichas reformas.

Entre otras muchas han firmado ya casi todos los generales y los grandes de España.

Reos boers

Además de las manifestaciones que se comunicó esta tarde, mister Fischer ha hecho las siguientes:

El sistema de gobierno aplicado por la Gran Bretaña en el Canada y en Australia no puede ser aceptado por los boers, que no son de origen Inglés, como lo son los canadienses y australianos.

Si Inglaterra les formula condiciones aceptables, la cuestión quedará arreglada, y aquella tendrá en el Sud de Africa aliados útiles; pero, de otro modo, al fin vendrá a formarse una gran república sud-africana que para nada necesitará la protección de Inglaterra.

Mr. Fischer, aunque anciano, espera ver proclamada y reconocida esa república.

Noticias diversas

Los diputados de Canarias han pedido al Gobierno auxilio para remediar la crisis obrera.

Se halla enfermo de gravedad el gobernador militar de Vizcaya, general Aguirre.

El señor Romero Robledo ha sido recibido en Antequera por muchos amigos, que le han felicitado por sus últimas tareas parlamentarias. Regresará a Madrid a principios de Febrero.

En Pekin ha sido firmado el protocolo de la paz, renunciando los plenipotenciarios chinos a hacer objeciones a la nota de las potencias.

El príncipe Tuan, hermano del emperador de China, ha visitado la legación alemana, y su nombramiento para enviado imperial en Alemania ha sido aprobado.

Dicen de Londres que de la escuela militar han sido expulsados tres alumnos por haber cometido un grave atentado contra otro alumno.

En Constantinopla ha ocurrido un nuevo caso de peste bubónica.

Continúan en China las matanzas de misioneros católicos. Ultimamente han sido asesinados un obispo y un Padre misionero, atormentándolos horriblemente los boxers.

Telegramas y Telefonemas

A rey muerto...

Madrid 15 (23 h. 50 m)

Mañana firmará la Reina el ascenso de un general de división á teniente general, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del señor Marin.

La vacante de general de brigada que ha de producirse, quedará amortizada.

Ultima hora

Dos noticias

Madrid 16 (1 hora 15 minutos).

En Marzo próximo serán licencia-

dos los individuos del reemplazo de 1898, que están en filas.

El jueves se verificará en Palacio un banquete en honor del archiduque Federico.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. En Pont Saint-Espirit (Francia). Envío gratuito de un folleto muy interesante. Exigido el nombre de MURE.

Quintas

LA MASE ECONOMICA SOCIEDAD MUTUA

de padres de mozos de la 6.ª Región militar del Norte para substituirse del servicio militar activo, todos aquellos mozos correspondientes á la provincia de Navarra.

Se tomo del 10 de Febrero de 1901. Depósito de los capitales el Crédito Navarro, Pamplona.

Cuota 400 pesetas para librarse de todo servicio. Se cerrará la inscripción el día 9 de Febrero de 1901, á las doce horas.

Gerente: Manuel Castañera Esteban, propietario del Centro general de Quintas de Aragón y Navarra.

Oficinas: Paseo de Valencia, 14, principal, Pamplona.

Nodrizza

Se necesita una para criar en su casa en Pamplona. Informarán, Pallejeras, 46. 3-1

Aviso

La Panadería «La Pamplonesa Obrera» se ha trasladado á la calle M. Hueta, núm. 14. En dicha panadería se reciben toda clase de asados. 6-1

Carne barata

Para conmemorar la entrada de Siglo, desde hoy se vende la carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos kilogramo en el despacho de Julian Garziz, calle de Santo Domingo, 17.

En el mismo despacho se vende ternera tierna y carnero churro de Navarra. Carne sin hueso, es su precio, según la clase. No confundirse, Santo Domingo, frente á la Plaza del Mercado. 6-1

Pérdida

En la mañana del día 15 se perdió una pulsera de plata. A quien la entregue en la calle de San Anton 70 3.ª, se le gratificará. 2-1

Camino

Se trata de construir uno que salga del provincial en el punto llamado Urbleta y llegue á la plaza de Erazquin, 2.000 metros próximamente. El que quiera interesarse en todo ó parte puede presentar las proposiciones en pliego cerrado bajo las condiciones que están de manifiesto en Secretaría y se leerán en la sala consistorial de este pueblo una hora antes de espírar el plazo para la presentación de pliegos que será á las once del día 27 del corriente. Erazquin 14 de Enero de 1901.—P. A. del Concejo, Fernando Guruceaga. 2-1

Regalo sorpresa

á toda persona que compre una novela cualquiera de las que pone a la venta a bajo precio, el Centro de suscripción de la plaza del Castillo, núm. 8, resto de la extinguida Biblioteca de lectura a domicilio. El regalo vale la mitad que la obra. No son cigarrillos. 8-1 (a)

Carne barata

En la plaza del Mercado, tabla núm. 13, antiguo despacho por cuenta de Eusebio Berastegui se vende: Vaca cebona superior á 1 peseta y 40 céntimos kilogramo. En el mismo despacho se vende ternera y carnero cunro superior del país. Carne sin hueso a precios convencionales. 4-1

Carne superior

REBAJA DE PRECIO. En los despachos de carne de Braulio Berrio, Plaza del Mercado, núm. 16, y calle Pozo-blanco, núm. 6, se vende: La carne de vaca cebona á 1,40 pesetas el kilogramo. En los mismos despachos se vende ternera tierna y carnero churro del país. Carne sin hueso a precios convencionales. No equivocarse, Plaza del Mercado despacho número 16 y calle Pozo-blanco, núm. 6. 6-3

Caramelos pectorales

DEL MEDICO SALAS. Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demas afecciones de las vías respiratorias. A seis reales caja. Depósitos en Pamplona: Maquina, Nueva, 1; Negros, Mayor, 25; Esteta, Garcia, Fueros, 6 y 7; Tadea, farmacia de San Antos; Cascaño, Martiánez. 5 m y 34-10

Jóvenes aplicados

Desde el 1.º de Enero del próximo año de 1901, se darán lecciones particulares de latín, geografía, historia, aritmética y álgebra, tanto a los que cursan en el Seminario como en el Instituto, bajo la dirección de un respetable sacerdote. San Anton, 64, 3.º 8-7

Dátiles

A cincuenta y setenta y cinco céntimos libra MERCADERES 4 -3

Venta de cok y carbon MINERAL.

Precios por 100 kilogramos. Carbon para cocinas. . . 7 pesetas. Avellana para fraguas. . . 7 » Cok grueso asturiano. . . 7 » Cok picado ídem. . . 7,50 » Cok fino de gas. . . 8 » Santo Domingo, 2.—CASA DE UTRA Y, 50-46p

Academia de inglés

Se admite matrícula hasta el número de 12 alumnos para el curso que empezará el 15 del corriente. Navas de Tolosa, 9, 2.ª derecha. -6

Hotel Irún

Gran casa de viajeros.—Gabinets y habitaciones para caballeros y familias, de seis pesetas en adelante. Puerta del Sol, núm. 3, principal, Madrid. 9-3

Aprendizas

Se necesitan en la cordonería y pasamanería de Azparran, Zapatería 51. 3-2

Papelería y objetos DE ESCRITORIO DE RÓMAN VELANDIA

Gran surtido de libros de Comercio, Diarios, mayores y copladores, prensas de copiar y copladores de cartas á precios económicos. En escribanías, plumas, vades, tintos-plumas, reglas, portaplumas, lapiceros, etc., gran variedad.

En sobres y estuches de escribir desde 90 céntimos en adelante. En esta casa se hacen toda clase de trabajos de imprenta, como son:

Obras, periódicos, circulares, tarjetas, esquelas de defunción y participaciones de enlace, recordatorios, etc., etc.

Especialidad en programas, carteles y billetes para espectáculos públicos. Roman Velandia—San Nicolas, 17, x 16-12

¡Labradores!

No comprad plantas americanas sin visitar el depósito de Sarasa, Pujol y C.ª, calle de Esclava, 10, Pamplona, procedentes de este país. Magníficos barbados á 6 duros millar. 60-7

Guerra al frio

Gran almacén de carbón vegetal en clase superior, leña de encina, espiño y roble. Cok grueso. . . 7 ptas. los 100 k. Id. picado. . . 7,50 » Id. Se sirve á domicilio. Los pedidos, San Nicolas 7, Francisco Rog. 15-8

Tenedor de libros

POR PARTIDA DOBLE. Se ofrece para algún comercio de esta capital. Informarán, Constitución, 27, 4.ª 4-3

Pérdida de billetes.

El domingo por la mañana se perdieron dos billetes del Banco, desde la plaza de los cerdos hasta la esquina de la calle de San Lorenzo: se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de San Anton, núm. 56, 3.ª y se gratificará. 5-2 p

Nodrizza

Se necesita una para criar en el pueblo de la nodrizza. Informarán Valencia, 56, 3.ª 2-2

Subasta de árboles

El día 15 del mes de Enero á las once de la mañana, subastará el Concejo de Arteta, valle de Olla, en un solo lote, 1842 árboles de haya para hacer carbon, tasados en 1.837 pesetas y 50 céntimos, bajo las condiciones que se leerán en el acto del remate. 20-20

Mercado de Aoiz

En lo sucesivo, se celebrarán los días ocho de cada mes, en lugar del primero que se habia señalado para ello. Si en algus meses resultase festivo el día 8, se celebrará en el día laborable más próximo viniente. 15-g

Carne barata

En la plaza del Mercado, en la tabla número 25 de la sección de cortadores se vende la carne á los siguientes precios: Vaca cebona á 1,40 pesetas kilogramo. Carnero 1,80 3-3 p

Billete de Banco

de 100 pesetas, busto Jovellanos: el que le tuviera cambiada la numeración, dirijase á Jacinto Perez de Ciriza, de Tafalla, en cuyo poder obra su compañero. Validarlo, pues á pesar de ser legítimo el. 6-4

Costurera de sastre

Hace falta una que sepa su obligación en la calle de San Anton núm. 63, 3.º 3-3

¡Aviso al público!

En la calle Mayor número 45 se hace liquidación de papeles pintados, marcos y cromas en todas clases y tamaños, medio de balde. Molduras de nogal y doradas, primorosos calendarios, tarjetas y papeles de la liquidación, confetis, serpentinas, sorpresas, etc. etc. Aprovechad la ocasión, 45, Mayor, 45 10-9

Se compran

vinos para quemar y cubos cónicos para vino. Fabrica de ensados de Pablo Esparza, Villava; 15-40 p.

Echarri-aranaz

Este Ayuntamiento, autorizado por la excelentísima Diputación, saca á pública subasta 1.809 hayas y tres robles, suficientes á producir 6.000 cargas de carbon en un solo lote, bajo las condiciones que obran en Secretaría y que se leerán en el acto del remate, que tendrá lugar el día 20 del corriente mes y año á las 11 en la sala consistorial de esta villa.

Echarri aranaz 8 de Enero de 1901.—El Alcalde, José Bacacoa.—Por su mandado, Fernando Urmeneta, Secretario. 3-2

Imp de EL ECO DE NAVARRA.

